

Jurisprudencia

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1918

Fuente: página web C.S.J.N.

Impuestos provinciales. Patente sobre la elaboración de vino. Facultades impositivas de las provincias. Derecho constitucional de ejercer actividad lícita. Principio de igualdad. Cooperativas vitivinícolas. Cartel, sindicato y “trust”. Grosso Bautista, Antonelli Juan y Passera Francisco c/provincia de Mendoza s/inconstitucionalidad de la Ley 703. C.S.J.N.

– [Grosso Bautista, Antonelli Juan y Passera Francisco c/provincia de Mendoza s/inconstitucionalidad de la Ley 703](#)